BALANCE ECONÓMICO 2011

ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

"EL SALIENTE"-C.E.E.

www.elsaliente.com

ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

"EL SALIENTE"-C.E.E.

AENOR ER Empresa Registrada ER-0129/2005

IQNet CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM

Gestión de:
Unidades de Estancias Diurnas
Centros de Protección de Menores
Centros Educativos de Primer Ciclo de Educación Infantil
Unidad de Estancias Diurnas para Gravemente Afectados
Centro Ocupacional

Entidad declarada de Utilidad Pública, sin ánimo de lucro, Centro Especial de Empleo.
Nacimiento: 15 de junio de 1988. (Federada en la FAAM en 1988)

Número de socios a fecha de 1 de enero de 2012: 488 socios. (Al corriente de pago en cuotas).

Servicios para los que está calificado el CEE:
Limpieza, mantenimiento, hostelería, gestión de centros de Servicios Sociales Especializados y gestión de cobro en caja en Estación de Servicio.

Centros de Servicios Sociales Especializados que gestiona:
(Conforme a Convenio de Colaboración con la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social y con la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía)

Centros Educativos de Primer Ciclo de Educación Infantil (Guarderías Infantiles):
Escuela Infantil "El Mirador", Escuela Infantil "Bayyana", Centro de Educación Infantil "Almeragua", Escuela Infantil UAL, Centro de Educación Infantil "El Parque", Escuela Infantil "Albox", Escuela Infantil "Dumbo", Escuela Infantil "Turre", Escuela Infantil "Viator".

Centros de Protección de Menores:
Centro de Menores de Aguadulce, Centro de Menores "Los Luceros", Centro de Menores "Diego Navarro".

Unidades de Estancia Diurna para Personas Mayores:
Unidad de Estancia Diurna "Hogar II", Unidad de Estancia Diurna "Manuela Cortés", Unidad de Estancia Diurna "Minerva". Próxima apertura de Unidad de Estancia Diurna en Fines y Unidad de Estancia Diurna en Partaloa.

Centros para personas con discapacidad:
Residencia y Unidad de Estancia Diurna para Gravemente Afectados "Francisco Pérez Miras", Centro Ocupacional "El Saliente".

Otros:
Centros para la Prevención, Diagnóstico e Intervención en Retrasos en el Desarrollo "El Saliente".

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE EMPLEO

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

EXCMO. AYTO. DE BENAHADUX

EXCMO. AYTO. DE ALBOX

EXCMO. AYTO. DE PECHINA

EXCMO. AYTO. DE TURRE

EXCMO. AYTO. DE VIATOR

Ayuntamiento de Huércal de Almería

Datos de Identificación

Asociación de Personas con Discapacidad "EL SALIENTE"-CEE

Sedes Sociales:
En Albox: C/ Córdoba, nº 7 Bajo 04800 ALBOX

Sede Administrativa:
En Huércal de Almería: C/ San Rafael, 25 Polígono Industrial San Rafael, 04230 HUÉRCAL DE ALMERÍA

CIF: G-04180014

Teléfono y Fax:
En Huércal de Almería: Tel.: 950 62 06 06 Fax: 950 62 06 08
En Albox: Tel.: 950 12 02 83

Correo electrónico:
elsaliente@elsaliente.com

Página web:
http://www.elsaliente.com

Inscripción en el Registro de Centros Especiales de Empleo: Registro de CEE en tomo 1º, folio nº 58
Nº de Inscripción CEE 56/92-AL

Registro de Entidades de Servicios Sociales de la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía con el número 274

Registro de Asociaciones de la Delegación Provincial de Justicia y Administraciones Públicas con el número 891

Entidad sin Ánimo de Lucro

Entidad adherida a Andalucía Compromiso Digital

Entidad acreditada para la prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio

Entidad declarada de Utilidad Pública

Índice

1.- Balance de situación	7
2.- Cuenta de pérdidas y ganancias	11
3.- Memoria 2011	12
- Informe de Auditoría	28
- Presupuesto Año 2012	29

Índice

BALANCE ECONÓMICO 2011

1. Balance de situación

ASOCIACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EL SALIENTE "CEE"		
BALANCE DE SITUACION 31/12/2011		
	31/12/2011	**31/12/2010**
A) ACTIVO NO CORRIENTE	**5.087.054,99**	**4.866.827,73**
I. Inmovilizado Intangible.	***1.717,28***	***0,00***
5. Aplicaciones Informáticas.	1.717,28	0,00
II. Inmovilizado material.	***5.075.098,44***	***4.860.327,41***
1. Terrenos y construcciones.	1.618.433,37	1.679.924,76
2. Inst. técnicas y otro inmov. material.	407.428,36	411.454,62
3. Inmovilizado en curso y anticipos.	3.049.236,71	2.768.948,03
V. Inversiones financieras a largo plazo.	***10.239,27***	***6.500,32***
1. Instrumentos de patrimonio.	300,51	300,51
5. Otros activos financieros.	9.938,76	6.199,81
B) ACTIVO CORRIENTE	**998.997,22**	**1.739.158,54**
II. Existencias.	***0***	***-146,52***
6. Anticipos a proveedores.	*0*	*-146,52*
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	***887.072,97***	***1.426.199,44***
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	*114.329,26*	*192.172,67*
3. Deudores varios.	*285.406,74*	*340.981,40*
4. Personal.	*695,58*	*43272,6*
6. Otros créditos con las administr. públicas.	*486.641,39*	*849.772,77*
V. Inversiones financieras a corto Plazo.	***9.574,96***	***8.017,16***
5. Otros activos financieros.	*9.574,96*	*8.017,16*
VI. Periodificaciones a corto plazo.	***13.815,17***	***14.037,53***
1. Periodificaciones.	*13.815,17*	*14.037,53*
VII. Efectivo y otros activos líquidos equival.	***88.534,12***	***291.050,93***
1. Tesorería.	88.534,12	291.050,93
TOTAL ACTIVO	**6.086.052,21**	**6.605.986,27**

ASOCIACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EL SALIENTE "CEE"		
BALANCE DE SITUACION 31/12/2011		
	31/12/2011	***31/12/2010***
A) PATRIMONIO NETO	**5.262.280,82**	**5.422.084,44**
A-1) Fondos propios.	***1.111.460,02***	***1.197.216,43***
I. Fondo Social	**114.618,53**	**114.618,53**
V. Resultados de ejercicios anteriores.	**1.082.597,90**	**1.064.532,23**
1. Remanente.	1.269.763,46	1.269.763,46
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores.	-187.165,56	-205.231,23
VII. Resultado del ejercicio.	**-85.756,41**	**18.065,67**
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	**4.150.820,80**	**4.224.868,01**
B) PASIVO NO CORRIENTE	**201.642,06**	**245.403,19**
II. Deudas a largo plazo.	**201.642,06**	**245.403,19**
C) PASIVO CORRIENTE	**622.129,34**	**938.498,64**
II. Provisiones a corto plazo.	***20.407,61***	***37.550,43***
1. Provisiones a corto plazo.	*20.407,61*	*37.550,43*
III. Deudas a corto plazo.	***40.276,97***	***48.685,28***
2. Deudas con entidades de crédito.	*44.317,60*	*44.229,60*
5. Otros pasivos financieros.	*-4.040,63*	*4.455,68*
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	***457.611,23***	***476.500,54***
1. Proveedores.	*255.543,86*	*262.136,91*
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago).	*79.248,49*	*47.101,68*
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.	*122.818,88*	*167.261,95*
VI. Periodificaciones a corto plazo.	***103.833,53***	***375.762,39***
1. Periodificaciones a corto plazo.	*103.833,53*	*375.762,39*
TOTAL PASIVO	**6.086.052,22**	**6.605.986,27**

2. Cuenta de pérdidas y ganancias

ASOCIACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EL SALIENTE "CEE"			
CUENTA DE RESULTADOS 2011			
A) OPERACIONES CONTINUADAS	31/12/2011		31/12/2010
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.	*1.798.028,29*		*1.841.881,74*
a) Cuotas de usuarios	*878.955,24*		*937.096,91*
b) Subvenciones	*845.301,75*		*857.842,08*
c) Donaciones y legados	*73.771,30*		*46.942,75*
2. Ventas netas y pres. de servicios de la activid	*3.394.520,19*		*3.328.843,34*
4. Aprovisionamientos	*-459.463,95*		*-495.017,16*
5. Otros ingresos de explotación.	*57.045,09*		*2.515,79*
6. Gastos de personal	*-4.048.591,73*		*-4.019.189,33*
7. Otros gastos de explotación	*-727.151,79*		*-608.185,96*
8. Amortización del Inmovilizado	*-143.342,39*		*-151.952,47*
9. Imput. de subv. de inmov. no financiero y otras	*87.062,60*		*87.560,50*
10. Exceso de Provisiones	*0*		*0*
11. Deter. y result. por enajenaciones del inmov.	*-30357,71*		*-64261,49*
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACION	-72.251,40		-77.805,04
12. Ingresos Financieros	*1.933,35*		*19.680,64*
13. Gastos financieros.	*-15.438,36*		*-16.866,45*
16. Deterioro y resul. por enajen. de instrm. finan	*0,00*		*93.056,52*
a) Deterioros y pérdidas.	*0,00*		*93.056,52*
A.2) RESULTADO FINANCIERO	-13.505,01		2.814,19
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-85.756,41		18.065,67
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	**-85.756,41**		**18.065,67**

3) Memoria 2011

La Asociación de Personas con Discapacidad "El Saliente" C.E.E., fue inscrita en la Delegación de Gobernación en el Registro Provincial de Asociaciones de Almería, el día 26 de Abril de 1988. Posteriormente, fue calificada como Centro Especial de Empleo, e inscrita también en el Registro de Centros Especiales de Empleo el 23 de Abril de 1992, en el Tomo 11, folio nº. 58, con Número de Inscripción CEE 56/92-AL, y en julio de este mismo año nuestra organización fue declarada Entidad de Utilidad Pública.

El domicilio social de la Asociación se encuentra ubicado en C/ Córdoba, nº 7, Bajo, en el municipio de Albox (Almería).

3.1. Actividad desarrollada.

La Asociación de Personas con Discapacidad "El Saliente" –CEE, ha gestionado las Escuelas de Verano de la Universidad de Almería y Benahadux durante el 2011, avalada por su gestión al frente de la Escuela Infantil "UAL" y la Escuela Infantil Municipal "El Mirador".

Por otra parte, continuamos desarrollando las actividades de gestión que comenzamos en años anteriores:

• **Guarda y Custodia de Menores:**
Centro de Protección de Menores de Aguadulce.
Centro de Menores "Los Luceros".
Centro de Menores "Diego Navarro".

• **Atención a Mayores.**
En la actualidad, contamos con tres Unidades:
Unidad de Estancias Diurnas "Hogar II", ubicada, C/ Padre Méndez, nº 2, de Almería.
Unidad de Estancias Diurnas "Eduardo Fajardo", C/ Clara Campoamor, nº1, Almería.
Unidad de Estancias Diurnas "Manuela Cortés", C/Ramón y Cajal, nº32, Albox (Almería)
Unidad de Estancias Diurnas "Minerva", C/Olivo, s/n, Benahadux (Almería)
Programa de Respiro Familiar "Hogar II", C/Padre Méndez, nº2, Almería.

• **Centros Educativos de Primer Ciclo de Educación Infantil:**
E.I. "El Mirador", calle Cádiz, s/n, de Benahadux, (Almería)
C.E.I. "Almeragua", ctra de Los Motores, nº 10, El Parador (Almería)
E.I. "Bayyana ", calle Cuatro Olivos, s/n, Pechina, (Almería)
E.I. "UAL ", ctra de la Playa, s/n, Universidad de Almería
C.E.I. "El Parque ", calle Hengel, s/n, Huércal de Almería, (Almería).
E.I. "Guardería Municipal de Albox", C/Monterroel, n 33 de Albox, (Almería).
E.I."Guardería Municipal Dumbo", C/Profesor Tierno Galván, s/n, Huércal de Almería, (Almería).
E.I. "Guardería Municipal Turre", calle Azucena, nº 6 de Turre, (Almería).
E.I. "Guardería Municipal Viator", calle Hernán Cortés, s/n, Viator (Almería).

• **Unidad de Estancia Diurna para Personas con Discapacidad Gravemente Afectadas y un Centro Ocupacional:**
Sita en la calle Ramón y Cajal, nº 33, en el municipio de Albox, (Almería).
Y a partir de noviembre del 2011 se ha trasladado a la C/ Monterroel, s/n, en el municipio de Albox, (Almería)

• **Transporte adaptado.**
Ofrecemos un Servicio de Transporte Adaptado, habiendo firmado un Convenio de Colaboración con la Delegación de Educación y Ciencia para la Cooperación del Servicio de Transporte Escolar.

Todo ello, sin olvidar los fines de las Asociación, que los podemos resumir en los siguientes puntos:

 Los relacionados con su objeto social, consistiendo fundamentalmente en la ejecución de lo propuesto en los Estatutos: Difundir la problemática del discapacitado.

 La actuación en materia de integración social de las personas con discapacidad, que pasa por el acceso a las mismas oportunidades en condiciones de igualdad al resto de la sociedad, siendo una prioridad para esta organización nuestro compromiso por la aplicación de valores de igualdad, respeto y dignidad humana.

 Integrar en el mercado laboral, mediante distintas actividades, a personas discapacitadas pero plenamente capaces para poder llevar a cabo su trabajo. Entre dichas actividades se contempla la limpieza, desratización, desinsectación y desinfección de edificios y exteriores, actividades de jardinería, mantenimiento (pintura, albañilería, fontanería, electricidad, etc.) de institutos y comunidades.

3.2.- Bases de presentación de las cuentas anuales

La memoria que a continuación se presenta ha sido formalizada conforme al conjunto de normas que regulan el régimen jurídico de las entidades declaradas de Utilidad Pública.

Así, la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, por la que se aprueba el régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, establece en el artículo 3.10, la obligación de las entidades declaradas de Utilidad Pública, de elaborar anualmente una Memoria Económica en la que se especifiquen los ingresos y gastos del ejercicio por categorías y proyectos, así como el porcentaje de participación que mantenga con sociedades mercantiles.

La información que la Memoria Económica debe contener viene establecida en el artículo 3.1 del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, aprobado por el Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, siendo formalizada conforme a lo establecido en el Real Decreto 776/98 de 30 de abril, por el que se aprueban las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y las Normas de información presupuestarias de estas entidades.
Es de aplicación el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, en todos los aspectos que hubieran sido modificados, manteniendo las particularidades que establezcan las disposiciones específicas de su adaptación sectorial.

A. Imagen fiel

Las Cuentas Anuales (Balance de Situación, Cuenta de Resultados y Memoria), han sido elaboradas, al igual que en el pasado ejercicio, a partir de los libros y registros contables, siguiendo los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y siempre con el objetivo de reflejar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación.

B. Principios Contables

Para la elaboración de las Cuentas Anuales, se han seguido los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, recogidos en la legislación en vigor.

No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto en la elaboración de las Cuentas Anuales, se haya dejado de aplicar, dándole especial importancia al Principio de Prudencia, ya que únicamente se ha contabilizado la parte proporcional de ingresos que financian el gasto ocasionado en el desarrollo de los distintos programas a la fecha de cierre del ejercicio, mientras que, los riesgos previsibles y las pérdidas eventuales con origen en el ejercicio o en otro anterior, han sido contabilizadas tan pronto como fueron conocidas.

C. Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil los Administradores presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2011, las correspondientes al ejercicio 2010.

- Las partidas de ambos ejercicios son comparables.
- La empresa está obligada legalmente a auditar las cuentas anuales del ejercicio 2011.
- La empresa estuvo obligada a auditar las cuentas anuales del ejercicio 2010.

D. Agrupación de partidas

No existen partidas de importe significativo que hayan sido objeto de agrupación en los Balances de Situación o en las Cuentas de Pérdidas y Ganancias en los ejercicios 2010 y 2011.

E. Elementos recogidos en varias partidas

Existen elementos significativos que han sido recogidos en varias partidas, en concreto, se refiere a los préstamos recogidos en partidas a corto y largo plazo.

En cuadro adjunto, reflejamos su desglose:

PRESTAMOS	LP	CP	TOTAL
Préstamo hipotecario local Santa Filomena	32.118,32	5.563,63	37.681,95
Préstamo hipotecario local Albox	18.122,83	14.973,68	33.096,51
Préstamo hipotecario local San Rafael	151.400,91	17.992,43	169.393,34
Préstamo del vehículo	0,00	5.140,94	5.140,94
TOTAL	**201.642,06**	**43.670,68**	**245.312,74**

3.3.- Aplicación del excedente

En este ejercicio 2011, hemos obtenido un resultado negativo de 85.756,42 euros.

3.4.- Normas de valoración

B. Inmovilizado Intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican posteriormente. O en su caso: En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

C. Bienes Integrantes del Patrimonio Histórico

A la fecha de cierre de las presentes Cuentas Anuales, no existe esta rúbrica en el activo del balance.

D. Inmovilizado Material.

Según las Normas de Valoración, los Bienes del Inmovilizado Material se deben valorar según su precio de adquisición o coste de producción. Todos los bienes contabilizados en el Inmovilizado han sido valorados según el Principio de Precio de Adquisición, siendo amortizados según las tablas aprobadas al efecto por el Ministerio de Economía y Hacienda, y aplicándose coeficientes distintos en función de la naturaleza del bien amortizado, siguiendo un método de amortización lineal.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada, considerando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil de cada partida:

Elementos	AÑOS
Construcciones	33-10
Maquinaria	10
Mobiliario	10-4
Equipos proc. Información	10-5-4
Elementos de Transporte	10
Utillaje	10
Otro Inmovilizado	12-10-5-4

E. Subvenciones, Donaciones y Legados

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

Todas las subvenciones recibidas se encuentran afectas a la actividad propia, pues son concedidas por la Administración Pública y otras entidades al objeto de asegurar el cumplimiento de los fines propios de la Asociación.

Asimismo, atendiendo a la distinción que el Plan General de Contabilidad establece para Entidades sin Ánimo de Lucro diferenciando entre Subvenciones y Donaciones, y considerando las primeras como las concedidas por una entidad pública y las segundas por privadas.

F. Deudas y Créditos a Entidades

En el Balance de Situación aparecen las deudas en función de los vencimientos a la fecha del mismo, considerando como deudas o créditos a corto plazo aquellas con vencimiento inferior a doce meses y como deudas a largo plazo las de vencimiento superior a un año.

Las deudas se contabilizan por su valor de reembolso. Las cuentas de crédito figuran en el Balance por el importe dispuesto.

G. Impuesto sobre Beneficios

Según lo establecido en el artículo 13 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, las Entidades declaradas de Utilidad Pública están parcialmente exentas del Impuesto sobre Sociedades por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica.

H. Ingresos y Gastos

Los Ingresos y Gastos se imputan en función del Principio del Devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

3.5.- Inmovilizado tangible e intangible

Movimientos

Los movimientos producidos en el Inmovilizado tangible e Intangible en el ejercicio 2011, se reflejan en el Cuadro siguiente:

Cuenta	Saldo inicial	Entradas	Traspasos	Saldo final
Aplicaciones Informáticas	9.402,27			9.402,27
Construcciones	2.018.909,10		387,30	2.019.296,40
Maquinaria	8.098,16			8.098,16
Utillaje	1.831,03	195,39		2.026,42
Mobiliario	173.196,56	2.560,45	-873,86	174.883,15
Eq.proceso informac.	56.805,97	3.362,06	873,86	61.041,89
Elem. de transporte	288.922,87	36.153,12		325.075,99
Otro Inmov.Material	364.313,99	35.753,80		400.067,79
Construcciones en curso	2.670.152,69	124.936,69	-387,30	2.794.702,08
Instalaciones Técnicas en Montaje	86.319,67	134.644,73		220.964,40
Maquinaria en Montaje	5.809,65	8.085,68		13.895,33
Equipos para Procesos de Información en Montaje	4.298,31	1.933,42		6.231,73
Anticipos para Inmovilizaciones Materiales	2.367,71	11.075,46		13.443,17
Total	**5.690.427,98**	**358.700,80**	**0,00**	**6.049.128,78**

Los movimientos más relevantes, lo encontramos en las siguientes partidas:

La Cuenta de Elementos de transporte, 36.153,12euros, debido a la nueva adquisición de dos nuevos vehículos.

La Cuenta de Equipos de Proceso para la Información, presenta un aumento de 4.235,92 euros pertenecientes a la compra de ordenadores e impresoras para los distintos centros y departamentos.

En la cuenta Otro Inmovilizado Material se ha producido un aumento de 35.753,80 euros, que corresponde a la compra de inmovilizado material diverso para nuestros centros.
Amortizaciones

El Cuadro adjunto refleja los movimientos sufridos por las amortizaciones durante este ejercicio 2011:

Amortizaciones	Saldo inicial	Aumentos	Reclasif	Saldo final
Aplicaciones Informáticas	6.455,27	778,88	450,84	7.684,99
Construcciones	338.984,34	61.878,69		400.863,03
Instalaciones Técnicas	189,64	500,07	-500,07	0,00
Maquinaria	4.019,31	635,33	14,64	4.669,28
Utillaje	568,42	183,12	14,35	765,89
Mobiliario	160.143,68	12.698,19	-3.560,13	169.281,74
Eq.proceso informac.	37.199,13	3.314,66	329,97	40.843,76
Elem. de transporte	160.013,37	24.644,88	668,51	185.326,76
Otro Inmovilizado Mat.	122.527,41	37.578,66	2.771,53	162.877,60
Total	**830.100,57**	**142.212,48**	**0,00**	**972.313,05**

El valor del inmovilizado, en el momento del cierre es el que se detalla en el siguiente cuadro:

Cuenta	V. Adquisición	Amort. Acumul.	VN Contable
Aplicaciones Informáticas	9.402,27	7.684,99	1.717,28
Construcciones	2.019.296,40	400.863,03	1.618.433,37
Maquinaria	8.098,16	4.669,28	3.428,88
Utillaje	2.026,42	765,89	1.260,53
Mobiliario	174.883,15	169.281,74	5.601,41
Eq.proceso informac.	61.041,89	40.843,76	20.198,13
Elem. de transporte	325.075,99	185.326,76	139.749,23
Otro Inmov.Material	400.067,79	162.877,60	237.190,19
Construcciones en curso	2.794.702,08		2.794.702,08
Instalaciones Técnicas en Montaje	220.964,40		220.964,40
Maquinaria en Montaje	13.895,33		13.895,33
Equipos para Procesos de Información en Montaje	6.231,73		6.231,73
Anticipos para Inmovilizaciones Materiales	13.443,17		13.443,17
Total	**6.049.128,79**	**972.313,05**	**5.076.815,73**

Los coeficientes de amortización que se han aplicado han sido los que se presentan en el cuadro que a continuación mostramos:

Elementos	Coeficiente
Construcciones	3-10%
Maquinaria	10%
Mobiliario	10-25%
Equipos proc. Información	10-20-25%
Elementos de Transporte	10%
Utillaje	10%
Otro Inmovilizado	8-10-20-25%

3.6.- Inversiones financieras y fianzas.

Detalle de las inversiones:

PARTICIPACIONES	IMPORTE
CAJAMAR	300,51
FUNDACIÓN ALMERIENSE DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	30.000,00
TOTAL INVERSIONES	**30.300,51**

Detalles de las fianzas:

CENTRO	CONCEPTO	IMPORTE	DURACION
CASE UAL	Sevillana	264,07 €	Contrato
UED Hogar II	Sevillana	1.348,68 €	Contrato
CASE Retamar	Alquiler	901,52 €	Contrato
UED Aguadulce	Ayto Roquetas	1.000,00 €	Contrato
UED Hogar II	Sevillana	236,85 €	Contrato
Minerva	Electricidad	227,45 €	Contrato
Fianza local Huercal	Alquiler	1.800,00 €	Contrato
Fianza Nave C/ Molinillo	Alquiler	2.600,00 €	Contrato
Nave C/ Molinillo	Sevillana	28,82 €	Contrato
Residencia Gravemente Afectados	Agua	466,88 €	Contrato
Residencia Gravemente Afectados	Electricidad	284,35 €	Contrato
El Viator	Electricidad	187,72 €	Contrato
El Dumbo	Sevillana	242,17	Contrato
Proceso de despido		150,25 €	Contrato
TOTAL FIANZAS		***9.938,76 €***	

3.7.- Deudores de la entidad.

En lo referente a los deudores, los desglosamos en el cuadro que a continuación detallamos:

Deudores de la Entidad		
Clientes		114.329,26
Deudores		285.406,74
Personal		695,58
Administraciones Públicas		487.261,39
Entidades Asociadas		0
Periodificaciones		13.815,17
Total		**901.508,14**

La partida a destacar principalmente en este epígrafe son las Administraciones Públicas, cuyo importe asciende a 487.261,39 euros, que corresponde a subvenciones.

Las subvenciones que han sido otorgadas por la Consejería Empleo son: Incentivos del 75% del Salario Mínimo Interprofesional, y puestos de trabajo estables y distintos programas de fomento de empleo (Taller de Empleo, Acciones Experimentales).

El resto de subvenciones han sido concedidas por: Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, así como la Consejería de Educación, Consejería de Salud, Consejería de Gobernación y Justicia, Excmo. Ayuntamiento de Almería, Caja de Ahorros del Mediterráneo.
Todas estas subvenciones se encuentran desglosadas con más detalle en el punto 9 de esta Memoria.

La partida de Clientes presenta un saldo a nuestro favor de 114.329,26 euros frente a los 192.172, 67 euros del año 2010.

Los Deudores presentan un saldo a nuestro favor de 285.406,74 euros, frente a los 340.981, 40 euros del pasado ejercicio, representando créditos con compradores de servicios que no tienen la condición estricta de clientes y con otros deudores de la actividad.

3.8.- Acreedores de la entidad

En este epígrafe, se hace referencia a los acreedores que tiene la Asociación de Personas con Discapacidad "El Saliente"-C.E.E., a fecha 31 de diciembre de este ejercicio 2011. En el siguiente cuadro podemos observar detalladamente las partidas que lo componen:

Pasivo corriente		
Proveedores		255.543,89
Personal		79.248,49
Administraciones Públicas		122.818,87
- Hacienda Pública	68.884,67	
- Seguridad Social	53.934,20	
Deudas con entidades de crédito		44.317,60
Partidas pdtes de aplicación		-4.040,63
Provisión para otras operac de tráfico		20.407,61
Periodificaciones a corto plazo		103.833,53
Total		**608.338,18**

Dentro de Acreedores a Corto Plazo y como partidas más importantes destacamos:

Las Deudas con Entidades de Crédito a Corto Plazo, por importe de 44.317,60 euros, recogen los importes exigibles en el ejercicio 2011, de los préstamos con garantía hipotecaria, contraídos con Cajamar, así como el de la Caixa para la adquisición de un vehículo. Estos se desglosan en el análisis de los préstamos.

Las Administraciones Públicas, presentan un saldo acreedor de 122.818,88 euros, frente a los 167.261,95 euros, que presentaba en el ejercicio anterior. El saldo 68.884,67 euros, corresponde a 49.461,75 euros a Deudas con Hacienda Pública por Retenciones practicadas y pendientes de ingresar correspondientes a del Impuesto Sobre la Renta de las Personas Físicas y 19.422,92 euros HP acreedora por Iva correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido. Y el resto de las deudas con Administraciones Públicas corresponde a las Deudas a la Seguridad Social cuya cuantía asciende a 53.934,20 euros.

Los Proveedores presentan un saldo de 255.543,89 euros, frente a 262.136,91 euros del ejercicio 2010.

El Personal cuenta con un saldo a su favor de 79.248,49 euros.

El epígrafe Dotación Provisión Devolución de subvenciones, corresponde a una dotación que hemos creado para posibles reajustes en el cálculo del importe de las subvenciones de salario mínimo, que se nos pueden presentar en los siguientes ejercicios, por importe de 20.407,61 euros que supone 12% del saldo pendiente de cobro.

En Ingresos Anticipados, o periodificaciones a corto plazo, aparece una cuantía por importe de 103.833,53 euros, correspondientes a subvenciones de explotación concedidas en el 2011 que son de aplicación en el 2012, o reducciones pendientes de comunicar formalmente por la administración de; Taller de Empleo, Programa de IGS, Plan Menta, del Servicio Andaluz de empleo en materia de inserción laboral y la subvención correspondiente al servicio de trasporte escolar.

CONCEDIDO 2011 DE APLICACIÓN 2012:

AL/IGS/00041/2011_____ 22.012,80 €
INTERVIDA_____ 25.000,00 €
TRANSPORTE ESCOLAR_____ 5.485,85 €

CONCEDIDA EN EJERCICIOS ANTERIORES DE APLICACIÓN 2012 O REDUCCIONES:

AL/TE/00020/2010 _____ 40.535,80 €
SC/OAE/00067/2008_____ 10.799,08 €

Durante el ejercicio 2011 hemos recibido las resoluciones de minoración de los siguientes programas:

CAIDAS 2011:
SC/OAE/00067/2008_____14.806,20 €

3.9. Deudas con entidades financieras.

PRESTAMOS	L/P	C/P	TOTAL
Préstamo hipotecario local c/Santa Filomena	32.118,32	5.563,63	37.681,95
Préstamo hipotecario local C/ Ramón y Cajal de Albox	18.122,83	14.973,68	33.096,51
Préstamo hipotecario local C/ San Rafael	151.400,91	17.992,43	169.393,34
Préstamo del vehículo	0,00	5.140,94	5.140,94
TOTAL	**201.642,06**	**43.670,68**	**245.312,74**

Destacamos un préstamo con garantía hipotecaria que nos concedió la entidad financiera de Cajamar, por importe de 82.500,00 euros, firmado en el mes de agosto de 2002, para hacer frente al pago del local adquirido en Almería en la calle Santa Filomena. A fecha 31 de diciembre de 2011, queda un saldo pendiente de 37.681,95 euros, contabilizándose en el corto plazo el importe de las cuotas con vencimiento igual o inferior a 12 meses.

En marzo de 2004, la Asociación de Personas con Discapacidad Físicos "El Saliente"-CEE firmó con Cajamar un préstamo con garantía hipotecaria por importe de 130.000,00 euros, destinados a la compra y reformas del local de la Calle Ramón y Cajal, número 33 del municipio de Albox (Almería), para gestionar la Unidad de Estancias Diurnas y Centro Ocupacional. A 31 de diciembre de 2011, presenta un saldo de 33.096,51 euros, contabilizándose a corto plazo el importe de las cuotas con vencimiento igual o inferiores a 12 meses.

En abril de 2005, la Asociación firmó con Cajamar, un préstamo con garantía hipotecaria por importe de 271.000,00 euros, para la compra del local en la Calle San Rafael, nº 25, Polígono Industrial San Rafael de la localidad de Huércal de Almería (Almería), donde actualmente tenemos nuestra sede. A fecha 31 de diciembre de 2011, presenta un saldo de 169.393,34 euros, contabilizándose a corto plazo el importe de las cuotas con vencimiento igual o inferior a 12 meses.

En Agosto de 2009, se firmó un préstamo con la Caixa por importe de 20.000 euros para la adquisición de un vehículo, saldo pendiente al cierre 5.140,94 euros, contabilizándose a corto plazo las cuotas con vencimiento igual o inferior a 12 meses.

3.10.- Fondos propios.

Fondos propios	*SD INICIAL*	*TRASPASOS*	*AUMENTO*	*SD FINAL*
Fondo social	**114.618,53**			**114.618,53**
Excedentes de ejercicio anteriores	**1.064.532,23**			**1.082.597,89**
Remanente	1.269.763,46			1.269.763,46
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-205.231,23	18.065,67		-187.165,56
Excedentes del ejercicio	**18.065,67**	-18.065,67	-85.756,42	**-85.756,42**
	1.197.216,43	**0,00**	**-85.756,42**	**1.111.460,00**

La Asociación de Personas con Discapacidad "El Saliente"-C.E.E. ha constituido en el ejercicio 2011 la Fundación Almeriense de Personas con Discapacidad con domicilio fiscal en C/ Santa Filomena, 15 de la Localidad de Almería, ostentando el 100% del capital escriturado por importe de 30.000 euros. La Fundación Almeriense de Personas con Discapacidad ha obtenido un resultado de -44.502,11 euros durante el ejercicio 2011.

3.11.- Subvenciones y Donaciones.

La Asociación de Personas con Discapacidad "El Saliente"-CEE, ha obtenido durante el ejercicio 2011, las subvenciones que detallamos a continuación:

3.11.1- Subvenciones a la explotación.

Subvención del 50% del Salario Mínimo Interprofesional

Concedida por la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía y destinada al mantenimiento de puestos de trabajo del personal discapacitado. Su importe en el 2011, ha asciendo a 559.679,33 euros, frente a 324.296,84 euros del ejercicio precedente, el incremento corresponde al 25% más para los ejercicios 2009 y 2010, cuya resolución se ha recibido en el 2011.

Tenemos dotada una provisión por importe de 20.407,61 euros, frente a los 40.147,95 euros que se dotaron en el ejercicio 2010, con el fin de poder afrontar cualquier baja de los trabajadores contratados bajo estas subvenciones.

Subvención de la "Consejería de Empleo"

La Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía durante el año 2010 nos ha concedido una subvención englobada dentro del programa de interés general y social para la contratación de 2 personas desempleadas durante 6 meses de aplicación en el 2012 por importe de 22. 012,80 euros.

Subvención de la "Consejería para la Igualdad y Bienestar Social"

En este ejercicio, hemos recibido de la Consejería de Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía una subvención para el desarrollo del "Día internacional de las personas con Discapacidad" por importe de 3.564 euros. Por último una subvención en concepto de Ocio para jóvenes de 3.000 euros.

Subvención del "Excmo. Ayuntamiento de Almería"

Nos han concedido en este ejercicio una subvención para el desarrollo del Programa de difusión e información, por un importe de 600 euros.

Subvención del "Patronato Municipal de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Almería"

Durante el ejercicio 2011 nos han concedido una subvención de 2.000 euros para el desarrollo del Programa de Natación.

Subvención de la "Consejería de Salud"

La Consejería de Salud de la Junta de Adalucia nos ha otorgado 2 subvenciónes durante el ejercicio 2010. Una de Ellas es para el programa de Cuidador de personas dependientes por importe de 2.000 euros y otra para el desarrollo del Programa de "Accidentes de Tráfico Conduce tu Vida" por importe de 2.800 euros.

Subvención de la "Consejería de Gobernación y Justicia"

La delegación provincial de la Consejería de Gobernación y Justicia de la Junta de Andalucía nos ha concedido una subvención para el Programa de Voluntariado por importe de 500 euros.

Subvención de la "Consejería de Educación y Ciencia"

De la Consejería de Educación y Ciencia, hemos recibido una subvención de transporte escolar correspondiente al curso educativo 2011/2012, por importe de 9.153,17 euros.

Subvención de la "Fundación Intervida"

La Fundación Intervida nos ha otorgado 30.000 euros para la puesta en marcha del Centro de Prevención, Diagnóstico e Intervención en Retrasos en el Desarrollo en la localidad de Albox.

Las donaciones recibidas durante el año 2.011 son las siguientes:

Donación de "Cajamar"

Hemos obtenido una dotación económica para la publicación de la Revista Punto de Apoyo, por importe de 2.000 euros.

Donación "Cadesa Sevillana"

Durante este ejercicio hemos recibido una dotación económica por importe de 5.000 euros.

Donación "Farmacia Silvia Cruz Ochotorena".

Hemos recibido una dotación económica de 300 euros.

Donación "Farmacia Miguel Ángel Gutiérrez".

En este ejercicio hemos recibido una dotación económica por importe de 250 euros.

Donación "Thyssenkrupp Ascensores".

Hemos recibido una donación por importe de 16.402 euros para la adquisición de un ascensor en el CPM de Aguadulce.

Donación "Fundación Iberdrola"

La Fundación Iberdrola ha realizado una dotación económica por importe de 10.000 euros.

También, hemos recibido durante el ejercicio 2011 otras aportaciones de carácter privado por importe 39.819,30 euros

3.12.- Situación fiscal

La Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, establece el régimen jurídico aplicable a las entidades declaradas de Utilidad Pública en el ámbito fiscal, desarrollado en el Real Decreto 1270/2003 de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

La Ley 49/2002, establece que las Entidades declaradas de Utilidad Pública estarán exentas parcialmente del Impuesto de Sociedades (IS), del Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI), del Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE), y del Impuesto sobre Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana. La Asociación de Personas con Discapacidad "El Saliente"-CEE, es una Entidad Declarada de Utilidad Pública, como se especifica anteriormente.

En lo referente al Impuesto de Sociedades, destacar que estamos obligados a declarar dicho impuesto por el cómputo de las rentas sujetas y no exentas. Las rentas y explotaciones económicas exentas vienen recogidas en el Capítulo II, art. 6 y 7 respectivamente, de la citada Ley. Según se determina en los fines básicos de la Asociación recogidos en los estatutos, en su artículo 3, todas las actividades realizadas por la entidad son exentas del citado impuesto.

3.13.- Ingresos y gastos

Durante el ejercicio 2011, la Asociación de Personas con Discapacidad "El Saliente" –CEE, ha experimentado un incremento de sus funciones. La actividad principal es la prestación de servicios de distinta naturaleza. Podemos destacar los servicios prestados por mantenimiento, albañilería, limpieza, jardinería, etc., enfocados principalmente a la integración laboral para personas que presentan algún tipo de discapacidad.

3.13.1. Ingresos

En línea con el crecimiento de las actividades de la Asociación durante el ejercicio 2011, los ingresos por prestación de servicios son los únicos que han tenido un leve incremento.

La partida que refleja la facturación de la Entidad asciende a la cantidad de 3.394.520,19 euros, frente a los 3.328.843,34 euros que presentaba en el ejercicio anterior.

Las cuotas de usuarios se han decrecido, de 937.096,91 euros en el ejercicio anterior, a 878.955,24 euros en este ejercicio.

En 2011 las subvenciones presentan un saldo de 845.901,75 euros, frente a los 857.842,08 euros del ejercicio económico 2010.

Las donaciones recibidas han crecido de 73.771,30 euros, en contraposición de los 46.942,75 euros del año 2010.

3.13.2. Gastos

Con respecto a los gastos, éstos han experimentado un descenso, pasando de 5.355.472,86 euros, obtenidos en el ejercicio precedente, frente a 5.337.263,73 euros de este ejercicio.

Como en todas las Entidades cuya principal actividad es la prestación de servicios, la mayor partida dentro de los gastos son los gastos de personal. En 2011, se ha incrementado, pasando de 4.019.189,33 euros en el ejercicio precedente, a 4.048.591,73 euros en este ejercicio.

Los Consumos de Explotación directamente relacionados con la facturación, han disminuido, pasando de euros en 495.017,16 2010 y 459.463,95 euros en 2011, desglosándose en adquisición de carburante 46.243,29 euros, materiales para los trabajos de mantenimiento por importe de 32.810,16 euros, productos de limpieza adquiridos por una cuantía de 13.864,58 euros y productos de alimentación por importe de 366.545,92 euros.

Otros gastos de explotación han aumentado pasando de 608.105,96 euros a 727.151,79 en este ejercicio.
En su mayor parte explicado por el incremento en los gastos en Servicios que han pasado de 358.198,10 euros del año 2010, a 458.803,77 euros de este ejercicio. Desglosándose en arrendamientos y cánones 93.655,96 euros (78.863,10 euros en 2010), reparación y conservación 44.073,72 euros (25547,34 euros en 2010), servicios profesionales independientes 34.104,48 euros (37.259,63 euros en 2010), transportes 864,24 euros (121,94 euros en 2010), primas de seguros 39.330,46 euros (26.952,65 euros en 2010), servicios bancarios y similares 6.519,25 euros (5.628,11 euros en 2010), publicidad, propaganda y relaciones públicas 10.594,23 euros (2.131,33 euros en 2010), Suministros 104.787,04 euros (88.345,68 euros en 2010) y otros servicios 124.874,39 euros (93.348,32 euros en 2010).

Los gastos por tributos se han incrementado, pasando de 1.870,23 euros en el 2010 a 2.538,31 euros en este ejercicio.

Los Gastos Financieros y Asimilados se han visto disminuidos con respecto al ejercicio anterior, pasando de 16.866,45 euros en el año 2010, a 15.438,36 euros que presenta este ejercicio económico 2011.

Otras partidas de gastos que conforman la Cuenta de Resultados son las Dotaciones para la Amortización del Inmovilizado con un saldo de 143.342,39 euros.

Otros gastos por provisiones han disminuido de 75.548,06 a 42.611,27.

3.14.- Otra información

El Real Decreto 776/1998, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad para las Entidades sin Ánimo de Lucro, establece como parte de la Memoria la presentación de una liquidación del Presupuesto para el ejercicio 2011, el cual ha sido elaborado siguiendo las directrices de dicho Plan General de Contabilidad.

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2011			
A) OPERACIONES CONTINUADAS	**Presupuesto**	**Real**	**Diferencia**
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.	*2.135.346,80*	*1.798.028,29*	*-337.318,51*
a) Cuotas de usuarios	*1.093.322,72*	*878.955,24*	*-214.367,48*
b) Subvenciones	*992.734,18*	*845.301,75*	*-147.432,43*
c) Donaciones y legados	*49.289,89*	*73.771,30*	*24.481,41*
2. Ventas netas y pres. de servicios de la activid	*3.661.727,67*	*3.394.520,19*	*-267.207,48*
4. Aprovisionamientos	*-509.867,67*	*-459.463,95*	*50.403,72*
5. Otros ingresos de explotación.	*2.591,26*	*57.045,09*	*54.453,83*
6. Gastos de personal	*-4.300.532,58*	*-4.048.591,73*	*251.940,85*
7. Otros gastos de explotación	*-626.431,54*	*-727.151,79*	*-100.720,25*
8. Amortización del Inmovilizado	*-249.077,05*	*-143.342,39*	*105.734,66*
9. Imput. de subv. de inmov. no financiero y otras	*90187,315*	*87.062,60*	*-3.124,72*
10. Exceso de Provisiones	*0*		*0,00*
11. Deter. y result. por enajenaciones del inmov.	*-66189,3347*	*-30.357,71*	*35.831,62*
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACION	**137.754,87**	**-72.251,40**	*-210.006,27*
12. Ingresos Financieros	*19.680,64*	*1.933,35*	*-17.747,29*
13. Gastos financieros.	*-16.866,45*	*-15.438,36*	*1.428,09*
16. Deterioro y resul. por enajen. de instrm.finan	*0,00*		*0,00*
a) Deterioros y pérdidas.	*0,00*		*0,00*
A.2) RESULTADO FINANCIERO	**2.814,19**	**-13.505,01**	**-16.319,20**
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**140.569,06**	**-85.756,41**	**-226.325,47**
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	**140.569,06**	**-85.756,41**	**-226.325,47**

En cuanto a los avales con que cuenta la Asociación de Personas con Discapacidad "El Saliente", C.E.E., se encuentran desglosados en el cuadro siguiente:

AVALES	ENTIDAD	Nº AVAL	IMPORTE	FECHA	GARANTIA
C.M. Aguadulce (Gestión Servicio Público)	Cajamar	52984	9.060,00	07/10/2003	Definitivo
Excmo.Ayto Pechina (Concurso Guarderia)	BBVA	56555000.6	8.400,00	15/06/2007	Definitivo
Fundación Andaluza de Asuntos Sociales	BBVA	000627729.5	8.280,00	03/01/2008	Definitivo
Excmo.Ayto Benahadux (Concurso Unidad Est.D)	BBVA	000627729.6	13.560,00	03/12/2007	Definitivo
Agencia Tributaria (IRPF 2006)	BBVA	988689718.1	17.918,35	19/12/2008	Provisional
Consejería de Igualdad y B. Social (Obra Colocación Accensor CPM Aguadulce)	BBVA	73102700003	4.231,45	27/07/2010	Provisional
Excmo. Ayuntamiento de Pechina (Unidad de Estancias Diurnas)	BBVA	182000705468	20.315,90	02/02/2011	Definitivo
Excmo. Ayuntamiento de Viator (Adjudicación explotación Escuela Infantil)	BBVA	182000732791	30.000,00	26/04/2011	Definitivo
Excmo. Ayuntamiento de Fines (Concuros para Unidad de Estancias Diurnas)	BBVA	182000732791	2.160,00	15/11/2011	Provisional

Retribuciones satisfechas a sus representantes.

En primer lugar, la entidad reembolsó los gastos de desplazamiento y representación del presidente de la Asociación, D. Matías García Fernández, que ascendieron a un total de 1.328 €, que fueron efectuados en base a la función que desempeña como representante de la entidad y presidente de la Junta Directiva.

En segundo lugar, los siguientes miembros de la Junta Directiva, desempeñaron su trabajo como profesionales contratados por la entidad, para desempeñar funciones específicas dentro de la estructura de "El Saliente", siendo por ello remunerados en base al contrato laboral suscrito a tal efecto:

Valentín Sola Caparrós - Un importe de 27.501,29 € en concepto de Salario devengado.

Francisco Olivencia Orozco - Un importe de 8.115 € en concepto de Salario devengado.

En la Asamblea General Extraordinaria de 30 de abrilde 2010, los cargos de la Junta Directiva, sufrieron los siguientes cambios, ya que se procedió al nombramiento de nueva Junta Directiva, elegida por unanimidad y compuesta por los siguientes miembros:

Presidente:	Matías García Fernández
Vicepresidentes:	Ángel Rueda Martínez Alfonso López Villalta- Cotallo
Tesorero:	Valentín Sola Caparrós
Secretario:	Francisco Olivencia Orozco
Vicesecretario:	María Jesús Mata Carretero
Vocales:	Catalina García Carrillo Josefa Hernández Cáceres Ana María Navarro Reche Ana Granados Oller

Auditoría de Cuentas

Nuestra organización en la línea de cumplir con esa exigencia de dotar de la máxima transparencia nuestra información Económico-Contable ha optado por la realización de una Auditoría de Cuentas con el fin de poder obtener una opinión cualificada sobre el grado de fidelidad con que nuestra documentación representa la situación Económica, Patrimonial y Financiera real. La Auditoría de Cuentas se configura como la actividad que con la utilización de determinadas técnicas de revisión, tiene por objeto emitir un informe acerca de la fiabilidad de los documentos contables auditados; no limitándose a la mera comprobación de saldos que figuran en anotaciones contables se ajustan con los ofrecidos en el balance y en la Cuenta de Resultados, ya que las técnicas de revisión y verificación aplicadas permiten, con alto grado de certeza dar una opinión responsable sobre la contabilidad en su conjunto.

De esta forma hemos pasado favorablemente un proceso de Auditoría de Cuentas correspondientes al Ejercicio 2011, por la entidad auditora R.G. AUDITORES, S.L.P. y de la cual se adjunta informe. Los honorarios de dicha auditoría, han ascendido a 3.309,72 euros, IVA incluido.

Informe de Auditoría

R.G. Auditores s.l.p.
C.I.F. B-[illegible]
C/ Reyes Católicos, nº 18, 3º B
04001 Almería
Tlf. 950 254 242
auditores@rgauditores.eu

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Asociados de Asociación de Personas con Discapacidad, El Saliente, CEE

Hemos auditado las cuentas anuales de Asociación de Personas con Discapacidad, El Saliente, CEE que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias, y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. La Junta Directiva de la Asociación es la responsable de la formulación de las cuentas anuales de la sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la sociedad y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría de cuentas vigente en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizada, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación de Personas con Discapacidad, El Saliente, CEE al 31 de diciembre de 2011, así como los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

RG AUDITORES, SLP

R.G. AUDITORES, S.L.
Reyes Católicos, 18 - 3º B
ALMERÍA

José Rico García
4 de Marzo de 2012

1

Inscrita en Registro Mercantil de Almería, 23-1-94, N. 1.101 del Diario 19 Folio 183, Tomo 278 AL de Sociedades, Hoja 4830-AL, Insc. 1

Presupuesto Año 2012

PRESUPUESTO 2012	
A) OPERACIONES CONTINUADAS	
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.	2.153.076,94
a) Cuotas de usuarios y afiliados	1.475.807,42
b) Subvenciones	665.939,53
c) Donaciones y legados	11.330,00
2. Ventas netas y pres. de servicios de la activid	3.769.119,07
4. Aprovisionamientos	-613.684,19
5. Otros ingresos de explotación.	5.342,36
6. Gastos de personal	-2.589.615,65
7. Otros gastos de explotación	-2.640.354,07
8. Amortización del Inmovilizado	-244.305,93
9. Imput. de subv. de inmov. no financiero y otras	200.931,22
11. Deter. y result. por enajenaciones del inmov.	-11.902,56
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACION	28.607,20
12. Ingresos Financieros	1.860,00
13. Gastos financieros.	-9.853,44
A.2) RESULTADO FINANCIERO	-7.993,44
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	20.613,76
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	20.613,76

2011

BALANCE ECONÓMICO 2011

ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
“EL SALIENTE”-C.E.E.